

**NOTIFICACION DE ACUERDOS A PROPIETARIO
MEDIANTE ANUNCIO EN TABLON DE ANUNCIOS DE LA COMUNIDAD**

Anuncio público de acuerdos de la Junta de Propietarios:

El día de de la Junta de Propietarios del edificio sito en la calle, número, de la localidad de, reunida en sesión extraordinaria, estando presentes o representados propietarios que representaban el por ciento de las cuotas de participación en la comunidad, adoptó por unanimidad de los presentes los siguientes acuerdos:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

DILIGENCIA DE PUBLICACION:

Don, con DNI número, como Secretario de la Junta de Propietarios del edificio sito en la calle, número, de la localidad de extendiendo esta diligencia para hacer constar lo siguiente:

a) Que con fecha de se ha intentado comunicar y notificar personalmente al propietario del departamento identificado como "VIVIENDA", Don, en el domicilio señalado al efecto por el citado propietario, los acuerdos adoptados por la Junta de Propietarios reproducidos anteriormente, sin que haya podido practicarse dicha notificación por encontrarse el referido propietario ausente.

b) Que como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9-h de la Ley de Propiedad Horizontal de 21 de julio de 1960, se procede a la comunicación y notificación de los acuerdos mediante el presente anuncio público.

Se hace constar igualmente que la presente notificación mediante anuncio público producirá plenos efectos jurídicos en el plazo de tres días naturales contados desde la fecha de publicación del anuncio.

En, a de de, se inserta el presente anuncio en el tablón de anuncios de la comunidad de propietarios.

El Secretario

Vº Bº del Presidente